

**OTRAS ENTIDADES****Patronato Municipal de Cultura  
Palma del Río (Córdoba)**

Núm. 777/2017

Extracto del acuerdo de Junta Rectoral del Patronato Municipal de Cultura, de fecha 8 de febrero de 2017, por el que se aprueba las Bases "TEATRO EN LA ESCUELA 2017"

BDNS (Identif.): 333939

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.mihhap.gob.es/bdnstrans/index>):

**Primero. Beneficiarios**

La presente convocatoria está dirigida a las Asociaciones de Madres y Padres de los Centros Educativos de Palma del Río.

**Segundo. Objeto**

Montaje y representación de una o varias obras de teatro du-

rante el curso escolar 2016/2017.

**Tercero. Bases Reguladoras**

Con fecha 8 de febrero de 2017 se aprueba por unanimidad, en Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura, las Bases "TEATRO EN LA ESCUELA 2017" y que se pueden consultar en la web del Ayuntamiento <http://www.palmadelrio.es/>.

**Cuarto. Importe**

El importe total asciende a 1.200,00 euros.

Las cuantías subvencionables serán otorgadas por una comisión técnica a designar por el Patronato Municipal de Cultura.

**Quinto. Presentación de solicitudes**

A partir de la publicación del extracto de la presente Bases en el Boletín Oficial de la Provincia y finalizará el día 10 de marzo de 2017.

Las AMPAS interesadas deberán presentar en la Secretaria del Patronato Municipal de Cultura del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río (Calle Gracia, 15) el proyecto a realizar.

Palma del Río, a 1 de marzo de 2017. Firmado electrónicamente por el Presidente del Patronato Municipal de Cultura, José Antonio Ruiz Almenara.